



# RESOLUCIÓN CS N° 133 / 19

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 04 JUN 2019

Expediente N° 22.050/17.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Dirección del Instituto de Educación Media Tartagal tramita autorización para convocar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular TP4 – 12 UH de las asignaturas INGLÉS y COLOQUIO INTEGRADOR FINAL, de 1° Año - 1° Ciclo, turno mañana y tarde, y

### CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se enmarca en lo dispuesto por el Reglamento de Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de cargos de profesores regulares, aprobado por Resolución CS N° 049/89 y modificatorias.

Que conforme lo establece la reglamentación vigente, es competencia del Rector efectuar la convocatoria, previa autorización por parte de este Cuerpo.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 043/19,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 7° Sesión Ordinaria del 30 de Mayo de 2019)

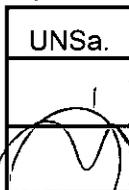
### RESUELVE:

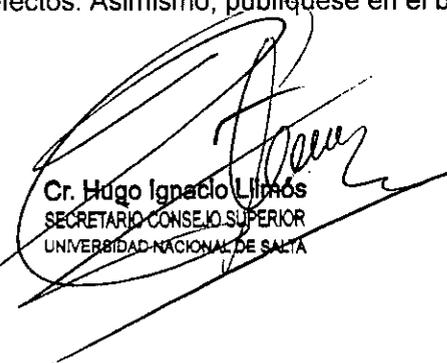
ARTÍCULO 1°.- Autorizar al Sr. Rector a convocar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular TP4 – 12 UH de las asignaturas INGLÉS y COLOQUIO INTEGRADOR FINAL, de 1° Año - 1° Ciclo, turno mañana y tarde del Instituto de Educación Media Tartagal.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la designación resultante se imputará al respectivo cargo de la planta de personal docente del citado Instituto, vacante por renuncia de la Prof. Dolores Mercedes LONZAYES, (Res. CS N° 280/15):

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: I.E.M. - Tartagal. Cumplido, siga al mencionado Instituto a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta universidad.-

RSR



  
Cr. Hugo Ignacio Linares  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Cr. VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA